



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO							PLAN DE MANEJO DE RIESGO								
PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			CONTROLES	NATURALEZA DEL CONTROL	VALORACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	INDICADOR PARA ACCIONES IMPLEMENTADAS	SEGUIMIENTO
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO			PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	ACCIONES	REGISTRO						
GESTIÓN CONTRACTUAL Gestionar la adquisición eficaz y eficiente de los bienes y servicios, así como la ejecución de las obras que requiere la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, cumpliendo con la normalidad legal vigente y bajo parámetros de efectividad, calidad y transparencia.	Incumplimiento en el acompañamiento técnico a los procesos a cargo de la entidad, incumplimiento a la visitas de carácter técnico.	Desconocimiento de los contratos, convenios y demás procesos adelantados en la entidad, Falta de un cronograma para realizar visitas de carácter técnico a los proyectos de la empresa de manera periódica.	Lentitud en el adelanto de los proyectos de acueducto y saneamiento básico que tiene a cargo la entidad.	1	20	Catastrófico	Aplicación manual de funciones y Obligaciones Contractuales para el caso de contratistas	Preventivo	1	20	Catastrófico	Cumplimiento por parte de los funcionarios y contratistas con el cronograma de visitas.	Asistencia de visitas realizadas a los municipios del PDA.	Evitar el riesgo	Evitar el incumplimiento del cronograma de acompañamiento a las visitas técnicas, a partir de reuniones técnicas de seguimiento	Febrero a Diciembre de 2022	Dirección Técnica	Planilla de registro de visitas y asistencia técnica.	Se reconocen los informes generados para los diferentes proyectos de APSB. Proceso evidenciado a través de observación. Se precisa la realización de Comité Técnico el 16 de diciembre de 2022 con la revisión, análisis y determinación de procesos a seguir, teniendo en cuenta los siguientes insumos: - Matriz de contratos actuales - Matriz cuadro contractual que contiene el presente jurídico de los proyectos - Fichas técnicas de los proyectos vigentes donde se consolida la información de los proyectos.
	Elaborar estudios de necesidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación.	Intereses por beneficiar a una empresa particular para obtener provecho propio o intereses particulares.	Pérdida de credibilidad de la imagen institucional, demandas judiciales en contra de la entidad y posibles sanciones legales o disciplinarias.	1	10	Mayor	Revisión de los estudios por parte de la Secretaría General y Jurídica, revisión por parte de los comités evaluadores.	Preventivo	1	5	Mayor	Realizar la revisión jurídica de los estudios de necesidad, verificar análisis de precios de mercado y demás documentos soportes.	Verificación de los procesos adelantados	Evitar el riesgo	Realizar la revisión jurídica de los estudios de necesidad, verificar análisis de precios de mercado y demás documentos soportes.	Febrero a Diciembre de 2022	Secretaría General y Jurídica	Revisión y verificación de procesos.	Se precisa el apoyo jurídico para el desarrollo de cada uno de los proyectos de APSB. Se reconoce la realización de Comité Técnico el 16 de diciembre de 2022 en donde se revisó analizó y se determinan acciones jurídicas para los proyectos vigentes en la EDAT.
	Manipulación en la evaluación de las ofertas durante la ejecución de los procesos de Contratación.	Beneficio económico que se quiere obtener por parte del funcionario, no contar con las medidas de seguridad para la custodia de las ofertas, filtración de la información reservada en la etapa de evaluación del proceso de contratación, posibles acuerdos entre proponentes que participan de un proceso para manipular la adjudicación del contrato.	Crisis de valores por parte de los funcionarios de la entidad, que ocasiona un re direccionamiento al resultado de la evaluación y por ende una pérdida de la transparencia del proceso.	3	20	Catastrófico	Puntos de control de los procesos contractuales	Preventivo	3	20	Catastrófico	Implementar protocolos de seguridad de la custodia de la información.	Fortalecer los métodos existentes de evaluación en las condiciones y Términos.	Evitar el riesgo	Implementar puntos de control para la custodia de la información	Vigencia 2022	Secretaría General y Jurídica	Informe de puntos de control implementados	Se cuenta con la Ventanilla Única con un solo responsable de recibir las diferentes propuestas dejando registro de la recepción en el formato respectivo manteniendo la hora legal.
	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración.	Tecnología de baja seguridad y obsoleta. Modificación de datos o registro de información sin la debida autorización, en la página web de contratación o en los archivos de la carpeta. Pérdida de las llaves, claves o códigos fuente de la página web	La tecnología empleada en los procesos, especialmente en los de contratación, pueden ser vulnerables ante posibles sabotajes con el propósito de re direccionar los procesos de contratación.	3	5	Moderado	Manejo de las plataformas actualizadas de la tecnología.	Preventivo	3	5	Moderado	Custodia de la información.	Custodia de la información, claves de acceso, códigos en cabeza de una sola persona	Reducir el riesgo	Implementación en la entidad del Secop II	Junio a Diciembre de 2022	Secretaría General y Tecnología	Incorporación de la entidad en el Secop II	A la fecha se continúa trabajando a través de la plataforma SECOP II manteniendo la transparencia en los procesos



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO							PLAN DE MANEJO DE RIESGO									
PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			CONTROLES	NATURALEZA DEL CONTROL	VALORACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	INDICADOR PARA ACCIONES IMPLEMENTADAS	SEGUIMIENTO	
				RIESGO INHERENTE	PROBABILIDAD	IMPACTO			ZONA DE RIESGO	RIESGO RESIDUAL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO							ACCIONES
GESTIÓN TECNOLÓGICA Planear, organizar, coordinar y controlar los componentes relacionados con la Plataforma Tecnológica de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y asesorar y acompañar a las diferentes dependencias en la adecuada utilización del hardware, software y las comunicaciones, necesarias para el cumplimiento de la misión institucional.	La información almacenada en los equipos y en especial la relacionada con los sistemas de información puede sufrir pérdida o personas ajenas a la entidad.	Falla en los equipos de cómputo, asociadas a falta de mantenimiento u obsolescencia tecnológica de la plataforma. Debilidades en la cantidad y periodicidad de las copias de seguridad. Debilidades en la seguridad de los sistemas de información. Deficiencias en las instalaciones de red eléctrica, servidores, etc. Falta de recursos económicos para inversión en la actualización y mejora de la plataforma tecnológica de la Entidad.	No contar con información para la toma de decisiones. Uso inadecuado de información sustraída. Incumplimiento en la presentación de informes y reportes solicitados por los entes de control y demás partes interesadas. Generación y consolidación de información de carácter manual, ante la debilidad de los sistemas de información. Incertidumbre al interior de la organización por el manejo de la información	3	5	Moderado	Copias de seguridad de los sistemas de información.	Preventivo	3	5	Moderado	Las copias de seguridad se realizan de manera periódica en los equipos que presentan mayor cantidad de información	Copias de seguridad en medio magnético	Reducir el riesgo	Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC), en donde se incluyan la descripción y el cronograma de actividades para el desarrollo de mantenimiento preventivo de hardware y software, estrategias para la seguridad de la información, definición de necesidades de ajuste en la plataforma tecnológica (redes, instalaciones eléctricas, servidores, etc.)	Febrero a Diciembre de 2022	Secretaría General y Jurídica con el apoyo del Profesional de Comunicaciones	Evidencias de la implementación del PETIC	Se identifica el PETI y el MSPi, publicados en página WEB, sin embargo se requiere fortalecer los planes y su aplicación en busca de proteger la información de carácter confidencial https://www.edat.gov.co/images/edat/planeacion_institucional/GTC-PLA-001_Plan_Estrat%C3%A9gico_de_Tecnolog%C3%ADas_y_Comunicaciones_-_PETIC.pdf https://www.edat.gov.co/images/edat/planeacion_institucional/GTC-PLA-003_Plan_Tratamiento_de_Riesgos_y_Seguridad_de_la_Informaci%C3%B3n.pdf	
GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS Planear, dirigir y controlar las actividades encaminadas a la formulación, articulación, coordinación e implementación de políticas, planes, programas y proyectos, necesarios para garantizar la ejecución del Plan Departamental de Agua en el Departamento del Tolima, garantizando el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo.	Elaboración deficiente de los diseños y estudios técnicos de un proyecto.	Proyectos radicados ante los entes generadores de recursos que no cumplen con los requisitos exigidos de carácter técnico.	Incumplimiento del objeto del contrato (obras, interventoría)	4	20	Catastrófico	Verificación de los requisitos para radicar documentos antes los Entes Generadores de Recursos	Correctivo	4	20	Catastrófico	Verificación que los documentos a radicar cumplan con los requisitos	Contar con todos los soportes e insumos	Reducir el riesgo	Gestión para la consecución de documentación exigida en las listas de chequeo.	Febrero a Diciembre de 2022	Dirección Técnica	Documentación para estandarizar las actividades de acuerdo con los formatos definidos en el Sistema Integrado de Gestión	Se presentan los proyectos de acuerdo a los requisitos de ley, se cuenta con el concepto de organos de control como la CGR a través de las auditorías, los cuales se toman como base para la corrección y aplicación. Adicionalmet	
																				Mala imagen de la entidad.
																				Mal desarrollo de la obra y calidad de la construcción del proyecto.
GESTIÓN JURÍDICA Garantizar el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes en todas las actuaciones jurídicas y de representación judicial de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, además del acompañamiento efectivo a los procesos, en cumplimiento de la misión y	Pérdida de los expedientes.	Buscar un beneficio propio de un tercero	Daño antijurídico.	1	10	Mayor	Formato de control de expedientes y sistema seguridad en el espacio físico de la oficina Preventivo	Preventivo	1	5	Mayor	Realizar la revisión jurídica de los estudios de necesidad, verificar análisis de precios de mercado y demás documentos soportes. Verificación de los procesos adelantados	Verificación de los procesos adelantados	Evitar el riesgo	Realizar la revisión jurídica de los estudios de necesidad, verificar análisis de precios de mercado y demás documentos soportes. Asesorar a todas las dependencias de la empresa en relación a consultas de orden contractual	Febrero a Diciembre de 2022	Secretaría General y Jurídica y equipo de trabajo del proceso de Gestión Jurídica	Evidencias de la Revisión y verificación de procesos.	La Secretaría General y Jurídica cuenta con un equipo de abogados encargados de la revisión jurídica de los proyectos. Adicionalmente se cuenta con un equipo de abogados externos que apoyan los procesos de modo que se presenten bien soportados jurídicamente.	
																				Trafico de influencia.
Dilatación de los procesos con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo.	Soborno,	Ejercer una indebida defensa judicial y/o administrativa con la finalidad de favorecer a intereses contrarios de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL.	Plan de Auditorías, Informes de auditoría internas. Revisión de procedimientos internos	1	10	Mayor		Preventivo	1	5	Mayor	Revisión y seguimiento de los informes de ley y su respectiva publicación. Revisión a las auditorías internas y seguimiento a los planes de acción de los entes de control.	Informes de auditoría interna, evaluaciones independientes	Evitar el riesgo	Realizar auditorías internas y seguimiento a los planes de acción formulados con los entes de control.	Febrero a Diciembre de 2022	Jefe Oficina Control Interno	Evaluación de las auditorías internas.	A la fecha se tienen suscritos 2 planes de mejoramiento con la CGR a los cuales se les realiza el respectivo seguimiento y presentación a través de los respectivos avances. Se proyecta la presentación de los avances para el mes de enero de 2023	



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO							PLAN DE MANEJO DE RIESGO								
PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			CONTROLES	NATURALEZA DEL CONTROL	VALORACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	INDICADOR PARA ACCIONES IMPLEMENTADAS	SEGUIMIENTO
				RIESGO INHERENTE	PROBABILIDAD	IMPACTO			ZONA DE RIESGO	RIESGO RESIDUAL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO						
GESTIÓN FINANCIERA Planear, dirigir y controlar las actividades necesarias para la gestión financiera de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, referente a los procesos de consolidación y administración de recursos, así como a la gestión presupuestal, la gestión contable y las Operaciones de Tesorería, de conformidad con el marco normativo vigente.	Detrimiento patrimonial. Traslados de recursos públicos a cuentas bancarias particulares.	Falta de control en el manejo de los recursos en la entidad.	Pagos erróneos intencionales a personas que no han prestado bienes y/o servicios a la entidad.	1	10	Catastrófico	Identificación de los rubros presupuestales de la entidad	Preventivo	1	10	Catastrófico	Auditorías internas Seguimiento de manejo a los rubros presupuestales de la entidad.	Registro Evitar el riesgo	Seguimiento de manejo a los rubros presupuestales de la entidad, apartir de auditorías periódicas al ciclo presupuestal	Febrero a Diciembre de 2022	Jefe Oficina Control Interno	Auditoría interna al proceso de Gestión Financiera	Se cuenta con el Plan Anual de Auditorías 2022 dentro del cual se encuentra la Auditoría a la Dirección Financiera enfocada a los Procedimientos para la ejecución y seguimiento al presupuesto de la Entidad. Se realizó la auditoría programada la cual fue socializada en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha septiembre 22 de 2022 dejando evidencia través de acta y del informe respectivo , documentos publicados en pagina WEB de la Entidad file:///C:/Users/JuanE/Downloads/Acta_Reun%C3%B3n_No_4_Comit%C3%A9_Institucional_de_Coordinaci%C3%B3n_de_Control_Interno_sep_tiembre_22_de_2022%20(4).pdf https://www.edat.gov.co/edat/dependencias/control-interno/746-gestion-financiera-de-la-entidad	
	Error en la planeación presupuestal.	Desconocimiento de los principios básicos en la elaboración y ejecución del presupuesto y la gestión financiera, error en las cifras del presupuesto desconocimiento de las normas.	Incumplimiento de los términos, ordenar gastos son facultad legal, retardar el pago de las obligaciones legales, traslado irregular de fondos.	2	5	Moderado	Proceso de elaboración y ejecución de presupuesto	Preventivo	2	5	Moderado	Seguimiento de lo lineamientos y cumplimiento del proceso establecido	Presupuesto proyectado ejecutado Evitar el riesgo	Se adelanta verificación del presupuesto presupuestado vs. el ejecutado	Febrero a Diciembre de 2022	Director Financiero y de Tesorería	Evidencias de la verificación y control	Se realiza el control a la ejecución del Plan Estratégico de Inversiones PEI generando el informe mensual y el informe respectivo al ente de control	
	Posibles sanciones por extemporaneidad en los informes contables y financieros presupuestales.	Implementación de aplicativos sin la suficiente capacitación para su manejo, falta de seguimiento periódico a la información.	Información inoportuna e incompleta. Inexactitud en la información transmitida, falta de control y conocimiento real de los bienes o activos fijos de la entidad. Desconocimiento de los recursos disponibles.	2	10	Mayor	Revisión de la información conforme a las fechas máximas de entrega establecidas por las diversas entidades de control y seguimiento	Preventivo	2	5	Moderado	Presentación oportuna de los informes de acuerdo al cronograma del ente de control.	Informes Evitar el riesgo	Realizar la presentación de los informes contables, financieros y presupuestales, según cronogramas y por requerimientos	Febrero a Diciembre de 2022	Director Financiero y de Tesorería	Informes presentados de manera oportuna	Se realiza el control de la ejecución financiera y se publica en la pagina WEB de la Entidad https://www.edat.gov.co/6-presupuesto/estados-financieros	



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO							PLAN DE MANEJO DE RIESGO								
PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			CONTROLES	NATURALEZA DEL CONTROL	VALORACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	INDICADOR PARA ACCIONES IMPLEMENTADAS	SEGUIMIENTO
				RIESGO INHERENTE					RIESGO RESIDUAL			ACCIONES	REGISTRO						
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO			PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO								
<p>GESTIÓN HUMANA</p> <p>Dirigir y estimular la participación del Capital Humano a su cargo, contribuyendo al incremento en la satisfacción y la productividad en el desempeño laboral, como factores acordes al nivel de exigencia en la ejecución de los procesos y el cumplimiento de los objetivos definidos por la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, verificando el cumplimiento de los planes, programas y proyectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, contribuyendo a la prevención y disminución de los accidentes y enfermedades de origen laboral, así como al logro de la misión y los objetivos de la Entidad.</p>	<p>Insuficiente planta de personal de acuerdo con los requisitos legales.</p>	<p>La actual estructura organizacional no cubre la totalidad de necesidades de la entidad, por lo que se ha continuado con los contratos de prestación de servicios, para cubrir las falencias de personal.</p> <p>Manual de Funciones desactualizada</p>	<p>Contratación de personal por la modalidad de Prestación de Servicios para cumplir actividades misionales.</p> <p>Sobrecarga laboral en funcionarios directivos.</p> <p>Pérdida de información o de continuidad en procesos misionales, ante situaciones como vencimiento del contrato o cambios de gobierno</p>	3	10	Mayor	<p>Contratos de prestación de servicios con objetos contractuales</p>	Preventivo	3	10	Mayor	<p>Revisión de necesidades de las áreas, las cuales están incluidas en los Análisis y/o Estudios Técnicos</p>	<p>Contratos de Prestación de servicios</p>	Reducir el riesgo	<p>Adelantar un proceso de rediseño organizacional y modernización de la entidad, en donde se tenga en cuenta los compromisos definidos en el Plan de Desarrollo Departamental, el PDA y la optimización de los cargos de planta disponibles que se encuentran vacantes.</p> <p>Dicho estudio técnico incluye la actualización del Manual de Funciones</p>	Junio a Diciembre de 2022	Gerencia General	<p>Implementación del Rediseño Organizacional Manual de Funciones actualizado</p>	<p>Se realizó la propuesta a la gerencia sobre el rediseño institucional para el estudio respectivo. La propuesta quedó consignada en Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>